

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

21/8/97

- *En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 4 constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo, y siendo las 12:12, dice él*

Sr. Presidente: Invito a hacer uso de la Banca Abierta al señor Tomás Mario Derbiz, en representación de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7, para efectuar una reseña histórica de la escuela y exponer la necesidad de utilizar el terreno aledaño al establecimiento para actividades recreativas y deportivas. Le agradezco su presencia señor Derbiz, le comunico que tiene siete minutos para realizar su exposición.

Sr. Derbiz: Mis primeras palabras son para agradecer profundamente al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, escribano Oscar Pagni, a los Secretarios, Subsecretarios y a los señores concejales por esta oportunidad que me dan de poder utilizar la Banca 25. Mi nombre es Mario Derbiz, soy profesor de computación en la escuela municipal de formación profesional N° 7, ex artesanías y oficios e integrante de la comisión de apoyo a la gestión que realiza la cooperadora del mencionado establecimiento. Haré una breve reseña histórica para mencionar que su origen data del año 1963, cuando fue creado el anexo Batán del centro de Artesanías N° 6 de Mar del Plata, comenzando sus actividades el 25 de mayo del citado año en instalaciones cedidas por la escuela parroquial. Posteriormente según la Ordenanza 4901 del año '81 se crea la escuela de Artesanías y Oficios N° 7, la cual inicia su actividad el 14 de junio de 1981 en un local cedido por la Cooperativa Batán y ubicado en la calle 46 y diagonal Mar del Plata. Finalmente el 9 de julio de 1989 se cristaliza el sueño de la casa propia y se inaugura el nuevo edificio. Esta institución es el único centro gratuito - y destaco gratuito de nivel postprimario - destinado para la capacitación laboral para el adolescente de tan vasta zona de influencia. Cabe mencionar que además de la ciudad de Batán esta escuela cubre las necesidades de estación Chapadmalal, de la localidad de Nicanor Otamendi, y los barrios El Gaucho, Las Heras, General Belgrano, Las Américas, Las Dos Marías y otros barrios de la ciudad de Mar del Plata. En años anteriores era notoria la inserción temprana de los jóvenes de la comunidad dentro del campo laboral, por pertenecer en su mayoría a familias con escasos recursos económicos, para quienes era una obligación contribuir al sustento familiar. Actualmente producto de la agudización de la crisis económica y de la flexibilización laboral, se han incrementado las dificultades de acceso al mundo del trabajo y además todo ello ha incidido en un aumento de la inestabilidad en los mismos, la subocupación y un alto índice de desempleo. Todo lo anterior ha creado la imperiosa necesidad de una mayor capacitación para generar y/o resolver competencias, cada día más complejas en los adolescentes fundamentalmente y entre los que no lo son también. Ante esta urgencia específica, la escuela municipal de Formación Profesional N° 7, se manifiesta como un agente de cambio que se abre a la comunidad, tratando de darle lo que tanto reclama en materia educativa y que por otra parte tanto se merece, pues no somos como algunos creían, el patio de atrás de Mar del Plata, ni solamente tenemos la cárcel como creían algunos otros. Esta escuela a partir del presente año ofrece nuevas oportunidades de capacitación profesional, dirigida a toda la población de Batán y su amplia zona de influencia, cuyo detalle ya he mencionado. A partir del corriente año se estructura lo que se denomina "Formación Profesional Adolescente" dirigidas a jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los 14 y 17 años. A partir de los 17 años se propone la formación operaria que consiste en cursos destinados a jóvenes y adultos, que necesitan capacitarse en un oficio e insertarse en la actividad productiva, constituyéndose en una herramienta privilegiada para la conversión laboral. Estos

cursos podrán articularse modularmente con otras especialidades a dictarse en el futuro para lograr una mayor especialización. Esta síntesis sobre el historial de esta escuela, la población de influencia y la capacitación que brinda la misma, la he realizado para justificar el reclamo que continuamente nos hace nuestra población escolar, nuestros alumnos, sus padres, la comunidad toda, y que yo le transmito a ustedes señores concejales. Solicito que evalúen y aprueben la posibilidad de compra de dos lotes aledaños al nuevo edificio de la escuela municipal de Formación Profesional N° 7 sobre la calle 44, esquina 33. Justifica este pedido la necesidad de contar con un predio para las actividades físicas, tarea que podría estar a cargo de un profesor de educación física, prácticas de deportes varios destinados a jóvenes de ambos sexos, es decir no solamente fútbol, desarrollo de distintas competencias recreativas, actos escolares, reuniones de padres, etc, pues si bien el edificio que actualmente ocupa es amplio no cuenta con un lugar adecuado para las actividades mencionadas. Por otra parte no podemos soslayar la realidad que nos muestra que gran parte de los jóvenes de toda esta zona dedican mucho tiempo a concurrir a salones, como por ejemplo de pool, de juegos electrónicos, a estar en la calle con todo lo que ello trae como consecuencia y que no hace falta detallar, pues todos lo conocemos. Simplemente porque no tienen la oportunidad de ocupar su tiempo libre en actividades recreativas, ya que las mismas casi no existen, este reclamo que hacen nuestros alumnos y la comunidad toda, bien podría ser cumplimentado por esta escuela, la cual además los incorporaría a la misma con el objeto de evitar la contaminación moral, el ocio y la pérdida de tiempo. Tiempo que sería utilizado positivamente en un ambiente de sana moral y buenas costumbres. Nuestros alumnos en cada encuesta que realizamos, en cada charla, en cada oportunidad que tienen nos lo hacen saber, quieren tener un espacio físico donde poder realizar distintas actividades, que también son muy importantes y que forman parte de la educación. Considero de suma importancia y necesidad para toda la comunidad de esta gran zona, que esta escuela pueda contar con un lugar para poder cumplir esa trascendental función educativa complementaria a la capacitación que ya brinda. Debo indicar que esta solicitud ya fue realizada mediante trámite iniciado el 23 de setiembre de 1987, según consta en el expediente N° 14.325. Para finalizar me apropio de las palabras que en más de una oportunidad pronunciara nuestro señor Intendente, profesor Elio Aprile: "Invertir en educación, es invertir en el futuro", y hoy más que nunca es necesario invertir en el futuro. Traigo a colación un ejemplo que acá en la zona se practica mucho, cuando un quintero, un productor compra semillas y las esparce sobre el suelo, es consciente de que tendrá que afrontar una serie de gastos inmediatos y de dificultades, pero también es consciente de que no va a recoger los frutos a la hora, no al otro día, piensa a futuro, tiene esperanzas, sigue invirtiendo a pesar de las dificultades, a pesar de que algo no salga del todo bien, sueña con el día en que la semilla habrá cumplido su proceso y le darán la recompensa, brindándole el resarcimiento a tantos esfuerzos. Señores concejales agradeciéndoles una vez más la oportunidad que me han dado para realizar esta exposición, les pido en nombre de toda la comunidad de Batán y su zona de influencia, incluidos algunos barrios de la ciudad de Mar del Plata, que inviertan en el futuro de todos nosotros, de todos ustedes y den curso favorable a esta solicitud. Hagan como nuestros quinteros, inviertan hoy apoyando la educación. No les voy a enseñar a ustedes que saben muy bien cuál es la diferencia entre tener un pueblo culto o no tenerlo; apelo a su buena voluntad para en un futuro no muy lejano recoger los frutos de lo que hoy siembren. Toda la comunidad de Batán les habrá reconocido y les sabrá agradecer. A la brevedad haremos llegar la documentación pertinente al tema. Nada más.

- *Aplausos de los presentes.*

Sr. Presidente: Muchas gracias.

- *Es la hora 12:21*